

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 11/2025

Período: 12/04/2025 a 18/04/2025

PRISFAS – Uruguay

- 1- Homenaje a los “Caídos en Defensa de las Instituciones 1
- 2- Falleció un Soldado Uruguayo en el Congo por un Paro Cardíaco.....1
- 3- Soldados Uruguayos Volvieron del Congo Costeándose sus Pasajes.....1

1. Homenaje a los “Caídos en Defensa de las Instituciones”

El lunes 14/04 se llevó a cabo un nuevo homenaje a los “*caídos en defensa de las instituciones democráticas y de la libertad*”, un evento que organiza desde 2006 la Asociación Patriótica (AP) y que surgió en lugar de la conmemoración oficial que eliminó el entonces presidente Tabaré Vázquez. La fecha hace referencia a lo sucedido el 12 de abril de 1972, cuando el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros asesinó a cuatro personas que había identificado como integrantes del Escuadrón de la Muerte. El presidente de la AP, Daniel García Pintos, remarcó ante los presentes en el acto de este lunes que lo dicho en los anteriores homenajes ha caído “*siempre en la más absoluta indiferencia por parte de las autoridades del gobierno de turno*”. En ese sentido, apuntó que desde que Vázquez eliminó la conmemoración oficial, en una “*actitud injusta y canallesca*”, con la llegada de la coalición se pensó que “*eso iba a cambiar*”, pero no fue así. “*Era hacer un nuevo decreto y no se hizo; debería ser el Poder Ejecutivo, en nombre del Estado, el que realizara este homenaje, pero lamentablemente no fue así*”, comentó García Pintos. “*No son los 15 años de gobierno del Frente Amplio lo que más nos duele, lo que más nos duele es el gobierno de la Coalición Republicana*”, afirmó. García Pintos también manifestó la preocupación de la asociación por sus “*prisioneros políticos*” y alertó sobre una supuesta infiltración de la Fiscalía por parte del Partido Comunista.

(La Diaria - Política - 14/04/2025)

2. Falleció un Soldado Uruguayo en el Congo por un Paro Cardíaco

El Ejército Uruguayo informó el miércoles 16/04 sobre el fallecimiento del Cabo 1º Julio César Álvarez Cáceres, quien servía en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en el Batallón Uruguay IV. La muerte se produjo a raíz de un paro cardíaco, informó el Ejército en redes sociales. Por su parte, Adrián Fernández, el sargento herido en el ataque de enero a la base en la que se encuentran las tropas uruguayas, se encuentra internado en Uganda, sin fecha aún para su repatriación.

(La diaria - Política - 16/04/2025; El Observador - Nacional - 16/04/2025)

3. Soldados Uruguayos Volvieron del Congo Costeándose sus Pasajes

Alrededor de 20 soldados uruguayos miembros del contingente desplegado en la República Democrática del Congo volvieron al país en los últimos días costeándose sus propios pasajes. La decisión de los militares se dio luego de la muerte del Cabo de 1ª Julio César Álvarez Cáceres, debido a un paro cardíaco que sufrió el pasado martes por la mañana. Allegados a los soldados reportaron a Telenoche (Canal 4 de Montevideo) que los efectivos “*no aguantaban más*” y decidieron volver. Tanto el Ejército Nacional como Naciones Unidas (ONU) aprobaron el retorno, pero indicaron que debían pagar sus pasajes, que costaron alrededor de 1.900 dólares. Fuentes del Ejército indicaron al periódico El Observador que los soldados que están de misión en el Congo tienen un contrato con la ONU. El organismo costea distintos tipos de repatriaciones, como sanitarias o compasivas, pero marca que si el efectivo quiere volver por su propia voluntad debe pagar su pasaje. Tras la muerte del cabo Álvarez, la ministra de Defensa Sandra Lazo convocó a los familiares de los soldados uruguayos en el Congo para una reunión informativa acerca la situación actual. Los familiares, por su parte, reclaman que los efectivos en el contingente cuenten con atención médica y psicológica, además de tener certeza sobre la fecha de su relevo.

(El Observador - Nacional - 17/04/2025)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Facundo De León con la coordinación de Damián Recoba en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden

necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del "Informe Uruguay" desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en: <https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>